

NAEM EXPULSA A SU COORDINADOR

Desaparecerá bancada legislativa

La Cámara de Diputados reducirá grupos parlamentarios

GERARDO GARCÍA

La bancada legislativa de Nueva Alianza (NAEM) desaparecerá en la 61 Legislatura local, al resolver la dirigencia expulsar como militante a Rigoberto Vargas Cervantes dentro del contexto de la disputa por el control del partido turquesa que inició en diciembre.

Vargas Cervantes y Mónica Miriam Granillo Velasco hasta ahora integran la fracción parlamentaria, aunque sin el primero tendrá que disolverse dado que la ley prevé que al menos deben estar compuestos por dos representantes populares.

Con lo anterior, la Cámara de Diputados se reducirá de 8 a 7 bancadas legislativas al quedar sólo: Morena, PRI, PAN, PRD, PT, PVEM y MC.

La dirigencia de NAEM confirmó que el 20 de mayo, salió una sentencia partidaria en contra del diputado local Rigoberto Vargas y que determina su expulsión del partido "por múltiples violaciones al estatuto".

La determinación le fue notificada al también líder de la SNTE Sección 36 en los estrados del instituto y al exterior del inmueble del Congreso Local.

Además, la dirigente sin éxito buscó notificar al presidente de la Diputación Permanente.

"Se negaron a recibir el oficio. Ni siquiera dejaron pasar a las personas que llevaban el oficio. Los tuvieron una hora afuera", informó una fuente consultada al interior del NAEM.

Con lo anterior, Rigoberto Vargas Cervantes mantendrá su curul como independiente. En tanto, Mónica Miriam Granillo Velasco seguirá como diputada de NAEM, aunque también tendrá la opción de poder integrarse a otra bancada.

Cabe recordar que en la 60 Legislatura local, este mismo caso

pasó, pero con el PES que en la recta final se quedó con una diputada y que derivó en disolver el grupo parlamentario.

Denuncias

Hace días, la dirigencia de NAEM dio a conocer que el diputado local Vargas Cervantes ha sido denunciado por militantes por acoso laboral, sexual y violencia política en razón de género y que se buscaba su expulsión del instituto político. La disputa se remonta a diciem-

bre de 2021. A él y a otros actores se les vincula al mal manejo millonario de los recursos del partido y buscar dar un golpe de estado partidista.

El conflicto se ha extendido hasta los tribunales, pues en la batalla por el control del instituto, un sector vinculado a Rigoberto Vargas busca desconocer la dirigencia de Mario Alberto Cervantes Palomino, pero han resuelto en contra de los tribunales.

▼ Rigoberto Vargas fue acusado de acoso laboral y violencia política. Foto especial

